

Acusa Sheinbaum hostigamiento

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acusó ante el Tribunal Electoral federal que la Sala Especializada y el INE buscan juzgarla dos veces por la misma infracción, por lo que pidió frenar dicho hostigamiento.

A través de su representación legal, la funcionaria capitalina presentó un recurso de apelación ante la Sala Superior para que la Unidad de Fiscalización del INE detenga una investigación en su contra por promoción personalizada durante la revocación de mandato.

El pasado 16 de junio, la Sala Especializada determinó que Sheinbaum cometió una infracción por difundir propaganda gubernamental en periodo prohibido, como fue el proceso revocatorio.

Por ello, pidió a la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE una investigación para confirmar dicha ilegalidad, a fin de que, posteriormente, los magistrados pidan al superior jerárquico de la funcionaria una sanción.

Sin embargo, la Jefa de Gobierno afirma que si la Sala ya determinó que era culpable después de una indagatoria, no pueden abrir un nuevo procedimiento sancionador por el mismo hecho.

“La Unidad está realizando investigaciones sobre hechos cuya licitud o ilicitud ya fue objeto de examen por parte de la Sala Regional Especializada, de hecho ya determinó la existencia de ciertas infracciones. No existe necesidad de realizar una nueva investigación dentro de un nuevo procedimiento sancionador”, agrega en su escrito.

